



Acta No 23 (S.L. 14/11/2025)
RESOLUCIÓN N° 0807-2025

“POR LA CUAL AUTORIZA EL LLAMADO A PRESENTACIÓN DE CARPETAS A LOS INTERESADOS EN LLENAR LOS CARGOS DE ENCARGADOS DE LABORATORIO Y JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS, EN LAS ÁREAS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS, PARA LAS DISTINTAS CARRERAS DE LA FACULTAD”.

VISTO Y CONSIDERANDO: el Orden del Día;

El Expediente N° 6626/2025 ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 11/11/2025, memorándum D N° 368/2025 de fecha 28/10/2025, presentado por el Prof. Lic. CONSTANTINO NICOLÁS GUEFOS KAPSALIS, MAE, Decano de la Institución, quien eleva propuesta para Llamado a presentación de carpetas a los interesados en llenar los cargos de Encargados de Laboratorio y Jefe de Trabajos Prácticos, en las Áreas de los distintos Departamentos de la Facultad, para el Año Académico 2026”.

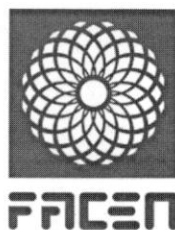
**El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS;
EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:**

0807-01-25 **Llamar a los interesados a presentar sus carpetas para llenar los Cargos de:**

ENCARGADO DE LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

LABORATORIO	TURNO	CARGOS
Biología Experimental	Tarde	1 (Uno)
Botánica	Mañana	1 (Uno)
Botánica	Tarde	1 (Uno)
Genética	Mañana	1 (Uno)
Genética	Tarde	1 (Uno)
Microbiología	Tarde	1 (Uno)
Microscopia	Mañana/Tarde	1 (Uno)
Microscopia	Tarde	1 (Uno)
Zoología	Mañana	1 (Uno)
Zoología	Tarde	1 (Uno)

Resolución N° 0807-2025, Pág. 1 de 4



ENCARGADO DE LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA

LABORATORIO	TURNO	CARGOS
Biotecnología Molecular y Biomedicina	Mañana	1 (Uno)
Biotecnología Microbiana	Mañana	1 (Uno)
Biotecnología Vegetal	Mañana	1 (Uno)
Biotecnología Ambiental	Mañana	1 (Uno)
Biotecnología Industrial y Bioprocesos	Mañana	1 (Uno)
Biotecnología Animal	Tarde	1 (Uno)

ENCARGADO DE LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

LABORATORIO	TURNO	CARGOS
Electricidad y Magnetismo	Mañana	1 (Uno)
Electricidad y Magnetismo	Tarde	1 (Uno)
Mecánica	Mañana	1 (Uno)
Mecánica	Tarde	1 (Uno)
Mecánica	Tarde/Noche	1 (Uno)
Óptica	Tarde/Noche	1 (Uno)

ENCARGADO DE LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

LABORATORIO	TURNO	CARGOS
Química General e Inorgánica	Mañana	2 (Dos)
Química General e Inorgánica	Tarde	2 (Dos)
Química Orgánica	Tarde	1 (Uno)
Química y sus Aplicaciones	Tarde	2 (Dos)

ENCARGADO DE LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA

LABORATORIO	TURNO	CARGOS
Mineralogía y Petrología	Tarde	1 (Uno)
Geología General y sus Aplicaciones	Tarde	1 (Uno)
Sedimentología y Paleontología	Tarde	1 (Uno)





JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

ÁREA	TURNO	CARGOS
Álgebra	Mañana	1 (Uno)
Álgebra	Tarde	3 (Tres)
Análisis	Mañana	1 (Uno)
Análisis	Tarde	3 (Tres)

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

ÁREA	TURNO	CARGOS
Probabilidad e Inferencia Estadística	Mañana	1 (Uno)
Muestreo y Estadística Aplicada	Tarde	1 (Uno)
Modelos Estadísticos	Tarde/Noche	1 (Uno)

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN

ÁREA	TURNO	CARGOS
Administración	Tarde/Noche	2 (Dos)
Producción	Tarde/Noche	2 (Dos)
Gestión	Tarde/Noche	2 (Dos)

0807-02-25 **Establecer** que las carpetas a ser presentadas para llenar los cargos mencionados en el Artículo anterior de la presente resolución, deben estar foliadas y firmadas por el interesado y contener:

- Solicitud del Interesado/a para participar de la selección.
- Copia de la Cedula de Identidad, vigente
- Copia del Título de Grado
- Copia del Certificado de Estudios.
- Curriculum Vitae con copia simple de los documentos probatorios del mismo, firmado y fechado en cada hoja.
- 2(dos) fotos tipo carnet.

0807-03-25 **Establecer** que aquellos postulantes para la inscripción al Llamado, que presenten Constancia de Certificación de Legajo, deberán adjuntar:

- Solicitud del Interesado/a para participar de la selección.
- Copia de Cédula de Identidad, vigente
- En caso de agregar nueva documentación a su legajo, deberán adjuntar Curriculum Vitae con copia simple de los documentos probatorios agregados, firmado y fechado en cada hoja.

Resolución Nº 0807-2025, Pág. 3 de 4





- 0807-04-25 **Establecer** que las carpetas serán recepcionadas en la Mesa de Entradas de la Institución, desde el día martes 18 de noviembre hasta el día jueves 04 de diciembre de 2025, en el horario de 07:00 a 19:00 horas.
- 0807-05-25 **Establecer** que el día viernes 05 de diciembre del corriente año, la Secretaria de la Facultad remitirá las carpetas presentadas por Mesa de Entradas de la Institución a las Direcciones de los Departamentos correspondientes.
- 0807-06-25 **Establecer** que las Direcciones de los Departamentos elevarán al Consejo Directivo el correspondiente estudio de las carpetas presentadas y la propuesta de nombramiento para el día lunes 15 de diciembre del corriente año, hasta las 18:00 horas por Mesa de Entradas de la Institución.
- 0807-07-25 **Establecer** que la presente resolución tiene carácter resolutivo y vigencia inmediata, comunicar y archivar.

Abog. MARIA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad



Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano

Resolución N° 0807-2025, Pág. 4 de 4